

5.- Lo anterior, se encuentra armonizada positivamente, siguiendo las instrucciones emanadas de S.E. el Presidente de la República.

Saluda atentamente a V.E.



RODOLFO STANGE OELCKERS  
General Director  
General Director de Carabineros



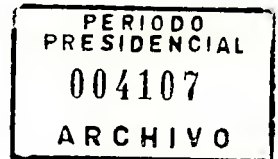
Ant.: \_\_\_\_\_ /  
RSO/Epl.

EJEMPLAR Nr. 0 / HOJA Nr. 1 /

OBJ.: Remite copia de discurso pronunciado por General (R) Sr. GABRIEL ORMEÑO MELET, con motivo de la entrega de la Subdirección General de Carabineros.

REF.: Oficio (R) Nr. 93/1295, de la Presidencia de la República.

Nr. 105. /



SANTIAGO,

18 MAR 1993

DE : GENERAL DIRECTOR DE CARABINEROS

A : S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
DN. PATRICIO AYLWIN AZOCAR

PRESENTE.-

1.- En atención a lo dispuesto por V.E. mediante su Oficio (R) Nr. 93/1295, cúpleme remitir fotocopia del discurso pronunciado por el General Subdirector de Carabineros (R) Sr. GABRIEL ORMEÑO MELET, en ceremonia acaecida el día 16 de marzo de 1993, en que se efectuaba la transmisión de mando de la Subdirección General y se acogía a retiro absoluto de la Institución.

2.- Referente a los juicios empleados por el General (R) Sr. ORMEÑO, difundidos por los medios de comunicación, de acuerdo a entrevista efectuada una vez finalizada la ceremonia oficial y sin público presente; se informa que fue abordado en forma informal por los diferentes reporteros que trataron de captar sus inquietudes, experiencias y pensamientos.

3.- Dada las características de los contenidos expresados a título personal, por el General (R) Sr. ORMEÑO, el General Director infrascrito no las comparte, como ya lo ha manifestado públicamente; como tampoco obedece a planteamientos estudiados por la Institución.

4.- Estos juicios desinformados y muy propios, han causado al suscrito el sinsabor que significa, estar exactamente en este momento la Institución perfeccionando sus procedimientos para que éstos resulten exitosamente armoniosos con la Policía de Investigaciones de Chile, y así alcanzar la mejor seguridad ciudadana posible.

1

Cercano en el tiempo, los recuerdos y los afectos, veo y siento mi ingreso a Carabineros....

Casi cuatro décadas, contadas, desde la juventud a la madurez, o si se prefiere, desde Aspirante a Oficial a General Inspector y General Subdirector, puede parecer mucho tiempo... Pero, en realidad no lo es, pues todo depende de la perspectiva o del enfoque que se le quiera dar.

Por otra parte, tal medida de tiempo, seguramente se aprecia lejana cuando ha transcurrido lenta, monótona, gris... Felizmente no es mi caso, como tampoco creo lo sea para ningún Carabinero enfrentado a la ineludible circunstancia del retiro, al margen de la mayor o menor cantidad de años acumulados.

En verdad, para cualquier Carabinero, sin distinción de grado o jerarquía, que se ha entregado intensamente, con plenitud y dedicación, los años de servicio transcurren demasiado rápido. Ello se aprecia mejor, cuando en ineludible mirada retrospectiva, se constata que el sano afán de querer hacer muchas cosas, deja otras tantas sin realizar; cuando se comprueba que a mayor abundancia de tenacidad y empeño, mayor acopio de retos y desafíos quedan por cumplir.

Por que esa es, justamente, una de las características esenciales de la función policial: su problemática diaria, su cambiante dinámica, su directa conexión con todas las actividades del quehacer nacional.

En los instantes mismos de la consumación del servicio activo, lo que queda sin hacer no es, entonces, sinónimo de fracaso; no es intensión fallida o malograda; tampoco demostración de tiempo inútilmente desaprovechado; menos aun motivo para, en frívola actitud, exigir y reclamar más tiempo para sí mismo, con la infundada esperanza de ser imprescindible. Lo que queda pendiente es, en definitiva, una mera referencia para medir la relación existente entre lo mucho que se "debe hacer" y el poco tiempo para "poder hacer"; lo que no puede menos que dejarnos sumidos, aunque sea por un instante, en honda y profunda reflexión.

De esta manera, el acto del retiro, y su ceremonial inherente, sólo es el más vivido paradigma de un ciclo humano que se cumple; y es, al mismo tiempo, ejemplo de la validez y estabilidad de una Institución, cuya permanencia y crecimiento está avalada, precisamente, por el espíritu vocacional, el perfeccionamiento y la constante renovación de sus hombres.

Lo cierto es que hoy sólo me afloran exultantes recuerdos, agradecimientos, y sobretodo, el más íntimo y satisfactorio sentimiento del deber cumplido.

Hoy más que nunca, están frescos y lozanos en la memoria, los días en que, allá por el año 1954 ingresé, con

resuelto paso, a los austeros patios de la antigua Escuela, máximo exponente de la tradición, el orden y la disciplina institucional. Las voces de mando, las marchas y los marciales himnos; así como también el electrizante eco del clarín llamando a la incesante actividad o al reparador descanso, resonará por siempre en mis oídos... Pero lo que sin duda quedará invariablemente impreso y grabado a fuego en lo más íntimo de mi ser, serán las enseñanzas y los aspectos doctrinarios recibidos y asimilados en el "alma mater". La preeminencia y fundamental significado y alcance, entre otros, de los conceptos prevención, espíritu de servicio, entrega, sacrificio, caballerosidad, honor y lealtad; llevados cual emblema y distintivo de virtuoso profesionalismo, honradez y dignidad; practicados con hombría de bien, desinteresadamente, buscando el propio equilibrio en la tranquilidad y bienestar de nuestros conciudadanos y en la vigencia y desarrollo de nuestra Institución, están incorporados para siempre a mi manera de ser, de pensar y de sentir....Llegando a ser un modo y un sistema de vida que me ha brindado las más íntimas satisfacciones.

Esa singular enseñanza y doctrina inicial es, básicamente, la misma que modestamente he querido practicar, reforzar, entregar y reiterar durante todo el desarrollo de mi carrera profesional. Ese y no otro ha sido mi norte en los distintos grados, cargos y funciones que a lo largo de casi todo Chile; en el norte, en el sur, en la zona central y particularmente en los Planteles de Instrucción, donde me correspondió ejercer.

En todos esos lugares recibí de mis Jefes y subalternos mucho más de lo que, tal vez, fui capaz de dar. Con todo, me permitieron escalar uno a uno todos los grados hasta llegar a General Inspector y General Subdirector. Vaya para ellos mi recuerdo y reconocimiento agradecido, pues me otorgaron la posibilidad de ser actor, testigo y partícipe no sólo de mi propio desarrollo personal, sino también del gran crecimiento que paralelamente ha experimentado la Institución y el país en los últimos años.

¿ Como no sentir, entonces, satisfacción y agradecimiento en la culminación misma de mi carrera ?

En lo personal, Carabineros de Chile, me dio la oportunidad de adquirir y practicar el modo y sistema de vida al que antes hacía referencia; de poder conocer de cerca las inquietudes, necesidades y la particular idiosincrasia de nuestros conciudadanos; de poder ganar amigos civiles y uniformados de enorme calidad; de poder sentir la íntima satisfacción de haber sido útil; de haber colaborado con nuestra Institución y sus hombres; y lo que es más importante, con la sociedad chilena, que es en definitiva el fin último de los desvelos y preocupaciones de toda la Institución.

En lo profesional, estoy doblemente satisfecho, pues la experiencia acumulada, y especialmente los últimos cargos desempeñados, me permitieron un conocimiento profundo, exacto y global de mi Institución; y, de la importancia y

trascendencia de una adecuada inter-relación con la ciudadanía y sus autoridades; en la cual, como en un todo sistémico, ninguna de las partes puede existir sin la otra, debiendo todas ellas buscar un adecuado equilibrio y refuerzo entre sí, con el único propósito de lograr, para nuestra patria, desarrollo económico, social y espiritual, en un clima de mutuo respeto y sana convivencia colectiva.

También me dio la posibilidad de participar en la defensa ineludible de lo que estamos convencidos constituyen las bases esenciales de un correcto ejercicio profesional; destacándose, entre otros, los siguientes:

- La importancia de la función preventiva, sobre la cual se debe invertir anticipadamente antes que reaccionar tardíamente, con medidas de corte represivo.

- La necesidad que la seguridad y el orden interno continúen siendo misión exclusiva y excluyente de los organismos actualmente establecidos por la Constitución y la ley, los cuales solamente por la vía de la excepción pueden recibir colaboración de otras entidades externas; pero nunca ser sustituidos, ni siquiera en mínima parte, en aquellas obligaciones que le son propias.

- Los esfuerzos policiales sólo pueden tener coherencia interna y externa, y concluyentemente, rendir los frutos deseados, cuando se logra, de todos los sectores involucrados, respeto, confianza y apoyo por la función, a la que se requiere dar el tratamiento que su importancia merece.



- La eficiencia de un organismo de control social, está determinado por la calidad de su recurso humano, el cual para poder actuar con ecuanimidad y verdadero espíritu de servicio público, también necesita, en lo individual, de un trato digno y de consideraciones de respeto por parte de la sociedad, asimismo de incentivos que digan relación con un mínimo bienestar y tranquilidad personal.

De lo anterior fluye una realidad que, por decir lo menos, angustia; al observarse como tan vastos sectores de la ciudadanía axaltan la labor de Carabineros de Chile, vibrando con su laborioso quehacer; en tanto otros, minoritarios, pero, especialmente acondicionados, la cuestionan y critican en un muostruoso afan por desestabilizar la moral funcionaria.

Resulta más sorprendente aun, cuando algunos medios perfectamente identificados, cuestionan la esencia profesional de Carabineros de Chile, exacerbando hechos aislados, o justificando otros de tendencia violenta y discordante con el ordenamiento social.

A lo anterior se agregan las voces de pseudos benefactores sociales, que al servicio de partidos sin mayor representación, mantienen un permanente ataque a Carabineros, cuestionando toda medida de orden jurídico que favorezca el accionar policial en beneficio del ciudadano común y co-



riente, pretendiendo incluso cambios y modificaciones a su estructura y normativa.

El término de mis quehaceres profesionales ha llegado, en los momentos en que como es nuestra costumbre, nos encontramos serenamente abocados al cumplimiento de nuestras respectivas responsabilidades; la orientación de ellas está dirigida indiscutiblemente a mantener vigente la máxima eficiencia de las labores policiales, y el más racional y provechoso empleo de los recursos humanos y materiales disponibles en el momento. Tales recursos como es lógico, son de indiscutible importancia para el país, cuando nuestra sociedad no escapa a la negativa realidad de la internacionalización del delito.

Por ello, el estamento gubernamental y la población toda, no debe dejar de valorar, la garantía de poseer un Institución policial homogénea; de valiosa mística y profesionalismo, la cual además requiere de un aporte presupuestario proporcional a las verdaderas necesidades de funcionamiento.

Grande es el caudal de experiencia de un Oficial de Carabineros que, como en mi caso, ha desarrollado tan completo ciclo institucional; y dentro de él, cabe destacar el importante hito histórico institucional que significó la época en que las Instituciones de las Fuerzas Armadas y Carabineros debieron asumir tareas de gobierno. En ese contexto, muchísimos Oficiales vivimos la experiencia de ver transcurrir más de un tercio de nuestra vida de servi-

cio, enfrentados a la responsabilidad de respaldar a nuestro General Director en inéditos quehaceres de gobierno, respondiendo a la exigencia profesional de mantener el orden y la seguridad pública. En lo particular, me correspondió ejercer las responsabilidades profesionales inherentes a los grados de Capitán a General, en las especiales condiciones que vivió el país en las últimas dos décadas, en que la misión institucional se cumplió sacrificadamente y sin dobleces.

Por ello constituye un particular orgullo, los años vividos durante esa etapa; siento que fue un gobierno exitoso, y hoy vemos como sus realizaciones e ideas se proyectan y se aplican en el mundo entero.

Me sucede en el cargo el General Inspector Don ALFREDO NUÑEZ ALLENDES. Su designación, sin lugar a dudas, significará un nuevo y renovador impulso a las múltiples, difíciles y cambiantes misiones de Carabineros, imprimiéndoles el dinamismo, claridad conceptual, y rápido y efectivo poder de determinación que ellas requieren.

General Sr. NUÑEZ, permítame felicitarlo por su designación, y desearle toda clase de éxitos y logros en el cumplimiento de sus altas funciones. Todos los Carabineros, en servicio activo y en retiro, nos alegraremos y vibraremos con las metas que sin duda conseguira alcanzar, pues los triunfos de la Institución y de todo su Alto Mando nos pertenecen a todos.

— 9 —

Que el ejercicio de su cargo sea largo, fructífero y feliz.

En esta hora del adiós, en que resulta lógico hacer un rápido balance de vida, no puedo dejar de mencionar las grandes satisfacciones que me correspondió vivir en el ámbito de la realización profesional, las cuales lamentablemente sufrieron doloroso menoscabo cuando la Institución debió afrontar duelo ante la muerte de algunos de sus hombres. Frente a tan tristes vivencias que quisieramos algún día ver concluidas en Chile y reemplazadas por el respeto que la ciudadanía debe guardar a sus Carabineros, hoy, tan sólo cabe rendir un homenaje de admiración y respeto a tantos subalternos que con su vida pagaron tributo a su juramento de servicio. Ello nos lleva a meditar cuan grande es la deuda que la sociedad toda tiene con sus guardadores del orden, cuan injustos resultan los derechos humanos, unilateralmente exigidos a nuestros hombres, ante el silencio complice de los mismos que callan cuando resulta asesinado alguno de nuestros Carabineros.

Finalmente, al sentirme un agradecido de la vida, en esta última ceremonia oficial, me parece lo más lógico y natural destinar algunas palabras para expresar sentimientos, que sólo corresponden en ocasión tan solemne:

- 10 -

10

En primer lugar, deseo agradecer a mi Institución, la oportunidad que me brindó de haber podido tener el honor de servir en sus filas, de haber podido conocer a cabalidad a sus integrantes, así como también a mis conciudadanos. Dicho honor se ha visto sucesivamente amplificado en cada ascenso, particularmente en los últimos años en que me he sentido plenamente realizado.

Por tal razón deseo exteriorizar mi reconocimiento y gratitud en la persona del General Director don RODOLFO STANGE DELCKERS, no solamente por ser el quien ejerce el más alto mando institucional, sino porque también, en lo particular, con él me unen antiguos sentimientos de afecto, respeto y lealtad. En muchas oportunidades me tocó en suerte trabajar estrechamente vinculado a nuestro General Director. En él siempre encontré al hombre sabio, prudente, culto, ponderado y ecuánime, que me entregó su apoyo y su confianza. Muchas veces él me entregó sabias lecciones de guía, maestro y mentor. En otras, su solo ejemplo, su presencia contenida y mesurada fue suficiente magisterio de equilibrio, de profesionalismo y de amor a la Patria y a la Institución.

Por otra parte, además he tenido el alto privilegio de ser testigo, y de alguna manera participe, como actor secundario, de la magna tarea de modernización y desarrollo institucional emprendida en los últimos años por el General Sr. STANGE. Seguramente su natural modestia no querrá que haga una larga enumeración de sus obras; bástenos por ahora decir que bajo su mando Carabineros de Chile ha llegado a tener, entre la gran mayoría ciudadana, un alto grado de

prestigio y reconocimiento; y, que en el concierto de las policías uniformadas del continente es Institución señera, tenida como ejemplo de profesionalismo, disciplina e idoneidad.

Mi General Sr. STANGE, reciba Ud. los agradecimientos de este General Subdirector que hoy se acoge a retiro. Por su intermedio también se lo entrego a los Oficiales Generales, Oficiales Superiores, Jefes, Subalternos y personal todo, que contribuyeron al éxito de mi gestión, y que me brindaron su apoyo, comprensión y lealtad, durante tantos años.

Durante los últimos años, también me correspondió conjuntamente con mi cargo de Subdirector, la Presidencia del Club Aereo de Carabineros, del Comité Institucional de la Salud, del Comité Nacional de Educación de Tránsito (CONETRA) y de la Fundación Paz y Familia.

En todos ellos se lograron significativos avances, nunca antes realizados, alcanzándose metas de beneficio nacional unas, e institucional otras; todas con el esfuerzo, apoyo y altruismo de muchos conciudadanos, así como también de Jefes y Oficiales de Carabineros. Hoy están aquí presente sus Directivas, a quienes les expreso mis agradecimientos muy sentidos por su dedicación, amistad y gran espíritu cívico.

Especial agradecimiento para la Directiva y socios de la Fundación Paz y Familia. Su altruismo sin límites, permite

que hoy, 19 menores, hijos de Carabineros muertos en cumplimiento del deber y abatidos por la mano artera del delincuente terrorista, puedan esperar el futuro sin problemas, ya que su educación siempre estará respaldada por estos excelentes amigos, leales, desinteresados y cooperadores.

Al concretarse el término de mis funciones institucionales, tampoco podría dejar de mencionar el valioso aporte entregado por innumerables organizaciones empresariales y personas particulares, que sólo inspiradas en el afecto personal y en la amistad sincera, hicieron de Carabineros una causa valedera, apoyando a lo largo y ancho del país múltiples iniciativas materiales en beneficio de la función policial. Gracias queridos amigos por su desinteresado afecto y constante respaldo a mi función. Perdomadme que no los pueda mencionar a todos por su nombre.

También deseo expresar mis agradecimientos sinceros a quienes muy cerca mio me ayudaron a proyectarme con eficiencia en todos los ámbitos. Me refiero a mi Jefe de Gabinete, a mis Ayudantes, al Personal de Secretaría, de Seguridad y Apoyo, los que sin duda con su lealtad a toda prueba, su permanente preocupación y compromiso sin límite, contribuyeron al éxito de mi gestión. Para ellos mi sentida gratitud, así como también la de toda mi familia.

NO  
Antes de terminar, me parece importante destacar la presencia en esta ceremonia, del Sr. Ministro del Interior, del Sr. Ministro de Defensa Nacional y del Sr. Subsecretario de Carabineros, con quienes permanentemente mantuve una fluida relación profesional. Les agradezco sus deseos de estar presente en este significativo acto en que la Institución toda me despide.

A su vez agradezco la presencia de todos los aquí presentes. Lo aprecio como la reiteración de la amistad y el afecto mutuo que sentimos.

#### LAS ULTIMAS PALABRAS SE LAS DEDICO A MI FAMILIA:

La noble causa institucional, día a día, nos envuelve en una suerte de embrujo, sumiéndonos en un incansable accionar, orientado a lograr para ella la perfección profesional, requisito previo para dar orden y seguridad a nuestros conciudadanos. En pos de esta meta comenzamos solos, con ímpetu de juventud y de vocación manifestada. Pero con el curso de los años, vamos incorporando a la causa a otros seres que vinculados con el cariño conyugal y filial, también contribuyen a que este viaje, a través del servicio público, sea doblemente grato, edificante y llevadero.

Así entonces, Gerda, mi esposa, y Claudia y Gabriel, mis hijos, han contribuido notablemente para que mi tarea como



Carabinero culmine tan plena de éxitos, realizaciones y tranquilidad espiritual. Ellos entregaron lo suyo, con el máximo de interés y sacrificio, para que la unidad familiar fuera ejemplar opción de vida.

Querida familia, padres, hermanos, esposa, hijos y nietos, desde esta tribuna, yo les agradezco sus desvelos y preocupaciones. En el retiro continuaré retribuyéndoles con el cariño inmenso de un hijo, de un esposo y de un padre que logró el éxito, fundamentalmente, por la fortaleza espiritual con que su hogar lo supo nutrir, y por el amor inagotable que surge al interior de su propio grupo familiar.

En verdad tuve la suerte de constituir la más hermosa de las familias, que comprende no sólo los sacrificios propios de la función policial, sino también son el más vívido ejemplo de lo que se puede lograr con cariño, unión y comprensión mutua. Ahora en el descanso, espero retribuir con creces tanto amor y desinteresado afecto.

Por último, en mi calidad de antiguo instructor, no podría abandonar esta tribuna sin antes entregar un mensaje a las nuevas generaciones que hoy me escuchan:

Las actividades profesionales, todas, en los distintos niveles, cargos, grados y jerarquías, exigen de estudio

permanente, de auto-educación, en un proceso que se prolonga durante toda la carrera, debiendo sacarse provecho de la oportunidad sin igual, de poder trabajar en diario contacto con todos los estamentos ciudadanos; pues ello nos brinda la ocasión para profundizar en el conocimiento del ser humano, en toda su significación.

Jovenes Aspirantes a Oficiales, Carabineros, estudien, mediten y profundicen sus juicios, para que puedan analizar los acontecimientos según circunstancias, causas y consecuencias; para que puedan resolver y tomar determinaciones, guiados por la razón y no por la pasión. Sólo de esta forma podrán contribuir al bien común y a la tranquilidad de nuestros compatriotas; sólo de esta manera podrán escalar todos los grados de vuestros respectivos escalafones, en la seguridad de haber entregado lo mejor de vosotros mismos.

AMIGOS TODOS, CARABINEROS:

Parafraseando a DARIO, permitaseme concluir diciendo: dichoso el hombre que es todo sensitivo, más el Carabinero que es todo amor. No hay mejor satisfacción que el deber hecho realidad, ni mayor orgullo que, al momento del retiro, al país entero, poder decir :



# RESERVADO

PRES.REP.(R) Nº 93/1295

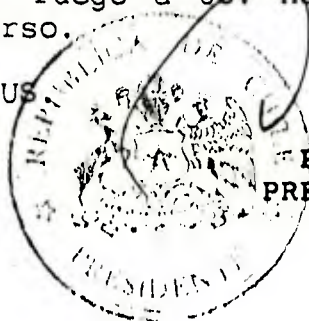
MAT.: Discurso Gral. de  
Carabineros, Gabriel  
Ormeño

SANTIAGO, 17-03-93

DE : PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
A : GENERAL DON RODOLFO STANGE OELCKERS  
GENERAL DIRECTOR DE CARABINEROS DE CHILE

- 1.- Me he impuesto por la prensa de versiones sobre el discurso que pronunció el General Sr. Gabriel Ormeño en la ceremonia en que hizo entrega del cargo de Subdirector de la Institución.
- 2.- No puedo ocultarle que me han causado mucha sorpresa algunos de los conceptos que los informativos atribuyen a dicho funcionario, máxime cuando aparecen vertidos en una ceremonia oficial.
- 3.- A fin de formarme un juicio personal y definitivo sobre el particular, ruego a US. hacerme llegar copia del referido discurso.

Dios guarde a US.



*Patricio Aylwin Azocar*  
PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DISTRIBUCION:

- 1.- Gral. Director de Carabineros de Chile
- 2.- Archivo Pres.Rep.